

Fecha de presentación: abril, 2015 Fecha de aceptación: mayo, 2015 Fecha de publicación: junio, 2015

ARTÍCULO 1

LA PROMOCIÓN DE SALUD COMO PIEDRA ANGULAR PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS SALUDABLES. PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

HEALTH CARE PROMOTION AS A CORNERSTONE TO THE DEVELOPMENT OF HEALTHY POLICIES: UNIVERSITY PARTICIPATION

Lic. Maricel Concepción Estepa Méndez

¿Cómo referenciar este artículo?

Estepa Méndez, M. C. (2015). La promoción de salud como piedra angular para el desarrollo de políticas saludables. Participación universitaria. Revista Conrado [seriada en línea], 11 (49). pp. 6-10. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

Lograr una práctica médica con protagonismo en las acciones de promoción y protección de la salud es una tarea de primer orden para el recurso humano formado en las universidades médicas cubanas, en el presente artículo se abordarán los elementos primordiales relacionados con la promoción de salud, que tiene sus cimientos en la formación universitaria. La Declaración de Yakarta enfatiza en la manera de guiar la promoción de la salud hacia el siglo XXI. La Estrategia de Promoción de Salud en Cuba constituye una de las principales líneas de trabajo del Sistema Nacional de Salud, sustentada en sus pilares básicos: la participación comunitaria y la intersectorialidad. Las diferentes carreras de las ciencias médicas garantizan que el profesional en formación se apropie de las competencias y habilidades que garanticen el cumplimiento del objetivo referente a desarrollar la Promoción de Salud en el individuo, la familia y las comunidades con una adecuada participación comunitaria.

Palabras clave:

Promoción de salud, participación comunitaria, intersectorialidad.

ABSTRACT

Achieving a medical practice with prominence in health care promotion and protection actions is a first order task for the human resources trained in the Cuban medicine universities. The main elements related to health care promotion, which foundations lay in the university training; are going to be referred to in this article. The Yakarta Declaration emphasizes the way to guide health care promotion towards the twenty-first century. The health care promotion strategy in Cuba is one of the main working lines for the National Health Care System, and is based on its basic pillars: community participation, and inter-sectoriality. The different Medical Sciences-related majors make sure the trainee develops competencies and skills that guarantee the accomplishment of the objective associated to the development of health care promotion in the individual, the family, and the communities; with the appropriate community participation.

Keywords:

Health care promotion, community participation, inter-sectoriality.

INTRODUCCIÓN

Formar el capital humano requerido por el Sistema de Salud Cubano, constituye la misión rectora de las Universidades de Ciencias Médicas en el país, es importante considerar que la formación de estos recursos debe garantizar el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales que satisfagan las necesidades docentes-asistenciales-investigativas en los diferentes niveles de atención.

La formación universitaria debe responder a una sólida preparación científica técnica, humanística, política e ideológica acorde a los principios y valores éticos y morales de la Revolución cubana; garantizando la superación post-graduada y la formación científica de todos los trabajadores y profesionales del sector de salud.

Constituye un reto fundamental dirigir la actividad docente y científico tecnológica del sistema en correspondencia con las nuevas prioridades y estrategias del Ministerio de Salud Pública y el estado cubano, además garantizando el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Garantizar el adecuado cumplimiento de la misión encomendada a las Universidades, constituye el objetivo fundamental a lograr: La mejoría del estado de salud del pueblo cubano y la satisfacción de la sociedad por los servicios de salud recibidos.

Para lograr una sólida preparación científico técnica, humanística, política e ideológica acorde a los principios y valores éticos y morales de la Revolución cubana; se hace imprescindible que la universidad en su proceso docente educativo consolide los valores positivos del estudiantado ya que estos le proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos y reflejan los intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Al analizar lo expuesto queda evidenciada la importancia de no ceder ni flaquear en el camino; solo con una formación sólida de los valores de responsabilidad, honradez, solidaridad, patriotismo, lealtad y humanismo los profesionales y técnicos de la salud garantizarán la misión encomendada.

El capital humano que requiere hoy el Sistema de Salud, para responder a las exigencias sociales de Cuba y del mundo, debe ser ante todo caracterizado por la integralidad, solo así el obrero, técnico o profesional de la salud garantizará una atención médica de calidad y una adecuada satisfacción de la comunidad por los servicios que este brinda en los diferentes niveles de atención.

En la prestación de servicios este profesional tiene que ser un buen comunicador, un clínico diestro para identificar tempranamente y encontrar la justa relación entre el componente físico y emocional de los procesos patológicos. Es importante considerar que la atención integral debe proporcionar

una prestación de servicios médicos de amplio espectro con alto nivel de resolutivez, para lo que es imprescindible contar con profesionales de la salud formados y entrenados integralmente.

El recurso humano formado en las universidades cubanas desarrolla una atención realmente integral pues identifica todas las necesidades de salud del paciente en sus variadas expresiones cualitativas y genera acciones para su solución integralmente en el marco de una relación médico - paciente continua que engendra compromiso y satisfacción mutua. Este abordaje integral implica atención al enriquecimiento, protección, restauración y rehabilitación de la salud.

Lograr una práctica médica encaminada a facilitar el protagonismo de las acciones de promoción y protección de la salud en un proceso conjunto para la obtención de conductas y estilos de vida cada vez más saludables, sobre la base del reconocimiento de la responsabilidad de los propios individuos, las familias y la comunidad, es una tarea de primer orden para el recurso humano formado en las universidades médicas cubanas, este principio, ha propiciado el logro del reconocimiento y prestigio de estos profesionales en misiones y en colaboraciones de salud, por lo que en el presente artículo se abordarán los elementos primordiales relacionados con la promoción de salud, que como se analizó en párrafos anteriores tiene sus cimientos en la formación universitaria, con el propósito de que el futuro profesional desarrolle con éxito la Promoción de Salud como piedra angular para el desarrollo de políticas saludables.

DESARROLLO

La Promoción de Salud constituye una inestimable inversión es por ello que desde la formación de pregrado en las carreras de las ciencias médicas ésta constituye una temática de interés y en los objetivos de los planes de estudio de cada una de estas carreras se declara como elemento de interés a considerar.

En el Plan de Estudio de la carrera de medicina se declara como uno de los objetivos: "Prestar atención médica integral a niños, adolescentes, adultos, mujeres embarazadas y ancianos en el aspecto individual, así como a las familias, las instituciones escolares, fábricas, cooperativas e instituciones de atención a grupos especiales de la sociedad, mediante las acciones de promoción de la salud del individuo, la familia y la comunidad, la prevención específica en individuos supuestamente sanos y enfermos, la atención a pacientes ambulatorios, dispensarizados o no, o a enfermos hospitalizados, el diagnóstico, la curación y la rehabilitación física, psicológica y social de aquellos que la requieran".

Cada vez más, la promoción de la salud está siendo reconocida como un elemento esencial para el desarrollo de la salud. La promoción de la salud es un proceso que permite a las personas el control sobre su salud para mejorarla. La

promoción de la salud, a través de inversiones y acciones, actúa sobre los determinantes de la salud para crear la mayor ganancia de salud a las personas, contribuir significativamente a la reducción de las desigualdades en salud, asegurar los derechos humanos y construir un capital social. La meta final es incrementar la expectativa de salud y reducir las diferencias en la expectativa de salud entre países y grupos.

La Declaración de Yakarta enfatiza en la manera de guiar la promoción de la salud hacia el siglo XXI, señala que es necesario que los servicios y los sistemas de salud se reorienten hacia atención promotora de la salud y a la atención primaria y confirma que esta estrategia de acción es esencial para todos los países.

La Estrategia de Promoción de Salud en Cuba constituye una de las principales líneas de trabajo dentro del Sistema Nacional de Salud, la misma sustentada en sus pilares básicos: la participación comunitaria y la intersectorialidad, que contribuyen a la efectividad de las acciones desarrolladas dentro de la propia comunidad por parte del trabajador de la salud en la atención primaria.

En el contexto actual se presentan tendencias demográficas tal como la urbanización, el incremento en el número de personas mayores y la prevalencia de enfermedades crónicas que se elevan por comportamientos no saludables, la resistencia a los antibióticos, el abuso de drogas y la violencia, amenazan la salud y el bienestar de centenares de millones de personas, las enfermedades infecciosas nuevas y reemergentes y un mayor reconocimiento de los problemas de salud mental, la globalización, y los mercados financieros, el acceso a los medios y tecnologías de la comunicación, así como la degradación ambiental debida al uso irresponsable de los recursos, para ello, el gobierno revolucionario cubano ha logrado que la promoción de la salud evolucione en respuesta a estos nuevos desafíos.

Las estrategias de promoción de la salud pueden crear y cambiar estilos de vida, y las condiciones sociales, económicas y ambientales que determinan la salud. La promoción de la salud es un enfoque práctico para lograr una mayor equidad en salud.

En Cuba la promoción y educación para la salud permiten que las personas desempeñen un papel activo y transformador, comprometidas no solo con el presente, sino también con el futuro. En su formación integral intervienen la escuela, la comunidad donde viven, la familia y las organizaciones sociales, que parten de las necesidades de fortalecer los valores humanos y satisfacer sus demandas. Esto es imprescindible para lograr el ejercicio pleno y efectivo de la salud como deber y derecho de todos.

Es preciso señalar que los niveles educativos alcanzados por la sociedad cubana, constituyen una acción de promoción con un extraordinario impacto sobre la salud de la población. Lo mismo puede decirse con respecto al empleo,

la nutrición y muchos otros elementos, que contribuyen a elevar la calidad de vida de la población.

En Cuba se erradicaron un número importante de enfermedades infectocontagiosas: el paludismo, la poliomielitis, la difteria y el tétanos del recién nacido, así como, han desaparecido dentro de las primeras causas de muerte la gastroenteritis, las enfermedades diarreicas y la tuberculosis; pasando a un primer plano, aquellas adquiridas o crónicas cuyos factores de riesgo están relacionados fundamentalmente con elementos de estilos de vida de las personas y con el medio ambiente y están asociadas a la prolongación de la vejez y a una esperanza de vida mayor.

En el sector de la salud se desarrollan programas cuyo objetivo más general es elevar la calidad de vida de la población, logros manifiestos con la esperanza de vida que en un futuro inmediato alcanzará ya los 80 años, además el país exhibe cifras de mortalidad infantil menores de 6, lo cual refleja estadísticas similares a países desarrollados. Se desarrolla además el Programa Nacional de Salud y Calidad de Vida, cuyo objetivo es el estímulo a la práctica de estilos de vida saludables mediante el logro de cambios de actitudes en los individuos, familias y la comunidad en la modificación de factores de riesgo, teniendo en cuenta que sean los más comunes para impactar en las principales enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños.

La sociedad socialista cubana ha alcanzado con anticipación todas las metas trazadas por los organismos internacionales en cada uno de los aspectos del desarrollo social, obteniendo en la mayoría de los sectores logros similares o mayores a los de los países desarrollados y de esta forma cumplir con anticipación el principal mensaje de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social: para conseguir una mejora sostenible de la calidad de vida, debe dársele a la inversión social la primera prioridad.

Todos los elementos citados anteriormente aseveran la efectividad de las diferentes acciones y la estrategia bien planificada, ejecutada y controlada por el gobierno cubano referente a la promoción de salud, lo cual ha contribuido a mantener en ascenso los indicadores de desarrollo humano por más de 50 años.

Las acciones de promoción de salud, en cambio, actúan predominantemente a nivel de la sociedad, aun cuando también tienen un espacio de acción a nivel de grupo y menor en individuos.

Dentro de las estrategias de la Promoción de la Salud que constituyen enfoques específicos podemos citar la elaboración de una política saludable, la creación de ámbitos políticos, el fortalecimiento de la acción comunitaria, el desarrollo de las actitudes personales y la reorientación de los servicios de salud.

La Misión de la Promoción de Salud está determinada por:

- Reducir morbimortalidad por enfermedades no transmisibles.
- Intervención conductual.
- Mejorar la educación, nutrición, vivienda, ingresos participación social, todo lo que mejore la salud.
- Elaboración de política saludable con miras a aumentar el nivel de salud de toda la población.

Para el logro de la misión de promover salud es importante eliminar o disminuir los factores que inciden negativamente en la salud y aumentar las condiciones que determinan lo positivo para ésta, los servicios de salud deben dejar el rol protagónico y considerarse promotores de las acciones de salud. Para el estímulo de acciones comunitarias es requisito básico la creación de grupos de autoayuda, establecimiento de canales estables de comunicación individual y social, deben desarrollarse en los diferentes centros de salud actividades para capacitar a la población, abordar problemas de la comunidad, deben establecerse estrategias de reorientación de servicios en los centros de salud, incrementar los servicios preventivos y las actividades de promoción en la comunidad.

La educación para la salud constituye una de las principales estrategias que permite generar oportunidades para los procesos de aprendizaje participativos, favorece la creación de ambientes positivos, involucra a personas de diferentes grupos, les ofrece conocimientos para mejorar su salud y calidad de vida, a través de la organización, preparación e implementación de programas y eventos educativos. En cada momento se promueve el análisis crítico, la discusión y reflexión sobre los factores y las condiciones de riesgos para la salud, personal y comunitaria. Este intercambio genera conocimientos y habilidades que ayudan a transformar de forma positiva los valores, prácticas y estilos de vida para que sean favorables a la salud individual y colectiva.

¿Por qué Participación Comunitaria para lograr Promover la salud?

Según la Organización Panamericana de la Salud, Participación Comunitaria, son las acciones individuales, familiares y de la comunidad para promover la salud, prevenir enfermedades y detener su avance.

En la conferencia de Alma Atá (OMS, 1978) se recogió la siguiente definición: "la participación comunitaria es el proceso en virtud del cual los individuos y las familias asumen responsabilidades en cuanto a salud y bienestar propios y los de la colectividad y mejoran la capacidad de contribuir a su propio desarrollo económico y comunitario."

En la Promoción de Salud juega un papel primordial la participación comunitaria y esta se logra a través de:

- Actividades de la población.

- Servicios de Salud.

- Políticas Saludables.

- Sectores sociales y productivos encaminados a mejorar las condiciones y estilos de vida que influyen en la salud.

Factores que favorecen la participación comunitaria en Cuba:

- Presencia de diferentes organizaciones de masas y consejos populares.

- Población con alto nivel educacional.

- Existencia de organizaciones de base y recursos locales.

- Nuevos actores y procesos: unidades básicas de producción cooperativa, cuentapropistas, entre otros.

- Acciones integradas desde la dirección nacional que permite potenciar la participación local.

Es importante considerar que en el Plan de Estudio de la carrera de Medicina, la asignatura Promoción de Salud, perteneciente a la disciplina de Medicina General Integral que se imparte en el segundo semestre de 1er año, aporta los conocimientos y habilidades propios de la promoción de salud en el individuo, la familia y la comunidad así como la participación comunitaria, esta asignatura tiene como escenario de formación la Atención Primaria de Salud y su forma organizativa docente fundamental es la educación en el trabajo, así mismo el resto de las carreras garantiza que el profesional en formación se apropie de las competencias y habilidades que garanticen el cumplimiento del objetivo referente a desarrollar la Promoción de Salud en el individuo, la familia y las comunidades con una adecuada participación comunitaria.

CONCLUSIONES

La universidad médica desempeña un rol fundamental en la formación del capital humano con sólida preparación en el desarrollo de acciones encaminadas a la Promoción de la Salud.

Los Planes de estudio de las diferentes carreras de las ciencias médicas garantizan que el profesional en formación se apropie de las competencias y habilidades que garanticen el desarrollo de la Promoción de Salud en el individuo, la familia y las comunidades con una adecuada participación comunitaria.

Las estrategias de promoción de la salud pueden crear y cambiar estilos de vida, y condiciones sociales, económicas y ambientales que determinan la salud, estas en Cuba constituyen una de las principales líneas de trabajo dentro del Sistema Nacional de Salud, sustentada en sus pilares básicos; la participación comunitaria y la intersectorialidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Fernández Vidal, A. T. (2007). Diseño de un Módulo Introductorio para el Postgrado de Medicina Familiar en Venezuela. Tesis de Maestría en Educación Médica. Recuperado de <http://files.sld.cu/reveducmedica/files/2011/05/26-tesis-ana-teresa-fernandez-vidal.pdf>
- Castillo Guzmán, A., & Arocha Mariño, C. (2000). Estado de Salud de la población cubana en el período revolucionario. Recuperado de http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol26_1_00/spu08100.htm
- Gobierno del principado de Asturias. (2011). Área de Promoción de la Salud y Participación. Documento marco: propuestas para la participación ciudadana en salud en Asturias. Recuperado de https://www.asturias.es/Astursalud/Ficheros/AS_Salud%20Publica/AS_Promocion%20de%20la%20Salud/Participaci%C3%B3n%20ciudadana/DOCUMENTO%20MARCO_PCS.pdf
- OMS. (1997). Declaración de Yakarta sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI. Adoptado en la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud. Recuperado de http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/5_Declaracion_de_Yakarta.pdf
- Castiñeira García, R. (2011). Calidad de vida y desarrollo social en Cuba. Recuperado de <http://www.cubasoialista.cu/index.php?q=calidad-de-vida-y-desarrollo-social-en-cuba&page=0,0>
- República de Cuba. Ministerio de Salud Pública. (2004). Plan de Estudios de la Carrera de Medicina. La Habana, Cuba: Viceministerio de Docencia e Investigaciones.
- OMS. (1978). Declaración de Alma-Atá. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud.

